

2023-2024

Plan anual de Actividades Complementarias y Extraescolares



IES ANTONIO TOVAR

**JEFA DEL DPTO. DE ACT. EXTRAESCOLARES:
PATRICIA GÓMEZ CALLEJO**

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO	2
CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	2
NORMAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	4
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	5
RELACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2023-2024.....	6

INTRODUCCIÓN

La oferta de Actividades Complementarias y Extraescolares del IES Antonio Tovar, intenta contribuir a reforzar los conocimientos del alumnado, a fomentar su creatividad, a despertar sus inquietudes y a desarrollar sus valores, incidiendo así en la tarea fundamental formativa y académica, de cualquier centro educativo.

Consideramos que el conjunto de actividades complementarias y extraescolares favorece el desarrollo personal de los alumnos, así como su integración en la sociedad; por lo tanto, creemos que deben ser experimentadas como algo distinto a las clases convencionales.

Su programación constituye así una parte esencial de la Programación General Anual, y refuerza y/o complementa la Programación de cada Ciclo y de cada uno de los Departamentos Didácticos; conforma, por ello, un complemento esencial en la tarea educadora del alumnado, siempre al servicio del Proyecto Educativo del Centro y en total coherencia con este.

Por todo ello, intentamos favorecer la participación en ellas del mayor número de alumnos posible, asumiendo la voluntariedad que conllevan algunas de estas actividades y los posibles problemas de organización para el Centro.

Contamos con el apoyo y aportaciones de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa, alumnos, profesores, familias, AMPA, y nos involucramos, en la medida de lo posible, en los programas educativos que organismos como Ayuntamiento, Diputación o Fundación Municipal de Deportes ponen a nuestra disposición.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Este Departamento, encargado de coordinar las actividades complementarias y extraescolares, y de ayudar a su planificación y ejecución, tiene presentes los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación activa de los alumnos y motivar su interés por las actividades culturales, deportivas y de ocio.
- Lograr que el Centro sea, para alumnos y profesores, un marco en el que, además de tener lugar actividades académicas, puedan desarrollar sus intereses culturales.
- Apoyar a los Departamentos Didácticos en cuantas actividades tengan programadas.
- Animar a los Departamentos en el desarrollo de experiencias interdisciplinares.
- Comunicar al Centro aquellas actividades propuestas por otras instituciones o entidades que tengan carácter educativo y cultural, tanto por parte del municipio como de la comunidad autónoma.

CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para elaborar la programación de las actividades complementarias y extraescolares de un departamento, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

1. Presentar, por parte de los correspondientes Jefes de Departamento, el **Plan de sus Actividades complementarias y extraescolares**, a principio de curso, según el modelo facilitado y en el plazo previsto.
2. Elaborar, por parte del Departamento de AAEE, un **Plan General** coherente, que será valorado y ajustado en la reunión de CCP. Dicho Plan atenderá a los criterios siguientes:
 - Todas las actividades presentadas estarán **encaminadas a la formación** integral del alumnado al que van destinadas, con unos objetivos claros.
 - La realización de una actividad que **no haya podido ser planificada** a comienzo de curso, deberá contar con la aprobación del Equipo Directivo. En ese caso, se solicitará por escrito, según modelo, al Departamento de AAEE, que trasladará la petición al Equipo Directivo para su valoración.
 - **Con el fin de no perjudicar** el proceso de evaluación del alumnado, sobre todo en el caso de 2º de Bachillerato, como norma general **no se propondrán actividades:**
 - **En 2º de Bachillerato en el tercer trimestre**
 - Para ningún nivel durante **el mes de octubre, ni después del 10 de mayo**, salvo las salidas al extranjero ya programadas, o algunas salidas que necesiten del buen tiempo para su realización.
 - En épocas de exámenes.
 - Buscaremos el **equilibrio** entre el número de actividades y los distintos cursos y niveles. Para ello, cada departamento propondrá un **máximo de**

- dos actividades** para cada grupo en el mismo curso escolar. Intentaremos realizar al menos **una de ellas**, si no fuera posible realizar las dos.
- Siempre que sea posible, elaboraremos **Proyectos Multidisciplinares**, bien para todo el centro, bien para un curso concreto, que configuren una línea de colaboración general.
 - **Garantizaremos** el derecho a la realización de actividades del profesorado que, por las especiales circunstancias de sus materias, tienen **poco alumnado**. No obstante, es recomendable contar con **grupos completos** para alterar en la menor medida posible el funcionamiento del centro.
3. La realización de cualquier actividad complementaria o extraescolar está supeditada a la **participación de, al menos, el sesenta por ciento** del alumnado al que va dirigida dicha actividad y que asiste regularmente a clase, salvo aquellas que por sus propias características no vayan destinadas a la totalidad del curso, grupo, ciclo, etc. No obstante, se valorará desde el Equipo Directivo la realización de aquellas que se consideren de especial interés, **aunque no lleguen a este porcentaje**.
4. Como norma general, **dos profesores** acompañarán a los alumnos fuera del centro, teniendo en cuenta las siguientes situaciones:
- a. Alumnado de ESO: **1 profesor por cada 15 alumnos**.
 - b. Alumnado de Bachillerato: **1 profesor por cada 20 alumnos**, pero si la actividad se realiza fuera de España, un profesor por cada **15 alumnos**.
- En casos especiales y justificados, y a criterio del Equipo Directivo, el número de profesores podrá ser superior o inferior al indicado.
5. **Jefatura de Estudios** será quien determine las medidas precisas para preservar el funcionamiento del centro; por lo cual:
- a. Será la que adjudique el **profesorado acompañante**.
 - b. Los profesores que se ausenten para colaborar en una actividad deben **dejar trabajo** para los alumnos que no participen en ella, y **apuntarse en el parte de guardia** con la debida antelación. Los profesores de guardia lo recogerán en Jefatura y lo entregarán de nuevo al profesor o departamento correspondiente
 - c. Los profesores **cuyos alumnos estén participando** en una actividad, quedarán a disposición de Jefatura para ayudar a mantener el orden.
 - d. La preparación de actividades no supondrá, salvo casos excepcionales y autorizados por Jefatura, pérdidas de clase para el profesorado o alumnado.

NORMAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias programadas **durante el horario lectivo** se consideran de participación **obligatoria** e incluso pueden ser consideradas como objeto de evaluación, excepto aquellas que conlleven un coste para el alumno (como entradas de teatro, o museos...).

Las actividades que requieren un **tiempo superior al del horario lectivo** o que impliquen salida de varios días no tendrán carácter obligatorio. Los alumnos que no participen en este tipo de actividades deben presentar el justificante correspondiente y explicar la causa en el cajetín inferior.

Los alumnos del grupo que no participen en una actividad **tienen obligación de asistir al Centro**, donde realizarán las actividades normales o las que determine en cada caso *Jefatura de Estudios*.

Cada alumno se hará cargo del **coste** de la actividad, debiendo cubrir el pago del autocar, entrada a museos, exposiciones... Las salidas de varios días tienen un protocolo específico de *Reservas y Pagos*.

Ningún alumno puede participar en una actividad extraescolar sin haber presentado la **autorización** de su familia, que antes les habrá entregado el **profesor/a responsable**, incluso si el alumno es mayor de edad. Adjuntarán los documentos requeridos en cada caso.

Si, durante el desarrollo de una actividad, el profesor responsable considera que el comportamiento de un alumno no es el adecuado, podrá **imponer las sanciones correspondientes**.

En caso de gravedad y con las precauciones y diligencias debidas, podrá proceder al **retorno a su domicilio** del alumno. De cualquiera de estas circunstancias se **informará inmediatamente a la Dirección del Centro** y esta, a la familia del alumno implicado.

MUY IMPORTANTE

Según consta en el **RRI** del centro, **Jefatura de Estudios decidirá si un alumno/a debe ser excluido de una actividad complementaria o extraescolar**, a propuesta del profesor/a responsable, o del tutor/a, independientemente del número de plazas ofertadas para la actividad, teniendo en cuenta los siguientes supuestos:

- a. *Que el alumno/a haya recibido **una sanción** por un parte grave o muy grave o por acumulación de partes leves **hasta un mes antes** de la realización de la salida.*
- b. *Que el alumno/a tenga **cinco o más** asignaturas suspensas.*
- c. *Que el alumno/a presente **absentismo** confirmado a clase, o a más de una actividad complementaria o extraescolar sin justificación.*

Por otra parte, se seguirán estos mismos supuestos a la hora de **seleccionar** al alumnado que participe en una actividad cuando el número de alumnos/as exceda al número de plazas ofertadas.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Las distintas actividades pueden ser organizadas o promovidas por un **profesor y/o un departamento**, y cuentan con el apoyo del Departamento de AAEE, como coordinador de las mismas.
- **La fecha** de todas las actividades debe ser contrastada con el Departamento de AAEE, con el fin de evitar la coincidencia de varias en el mismo día y grupo, o bien, la interferencia con actividades programadas en el Plan de Acción Tutorial.

Si la actividad implica un desplazamiento fuera de España, los profesores responsables deberán hacer uso de los documentos comunes elaborados para facilitar las salidas, y ajustar, si fuera necesario, su contenido a sus necesidades concretas, junto con el Departamento de AAEE.

Los pasos a seguir por un profesor o departamento para realizar una actividad, son los siguientes:

1- Determinar la Actividad:

- o Recabar información y hacer la reserva concreta.
- o Si la actividad precisa de autocar o BUS de AUVASA, debe solicitarlo en Extraescolares o Secretaría; se les volverá a pasar el presupuesto de la empresa que resulte elegida.
- o Ajustar el precio de la actividad con el Departamento de AAEE, incluyendo todos los gastos.

2- Entregar y recoger la autorización:

- o Entregar la autorización correspondiente (salida larga/salida corta) a los alumnos a los que va destinada la actividad para informar a las familias **con la suficiente antelación.**
- o Recoger el dinero en un día concreto, con un margen de tiempo adecuado para poder cumplir los requisitos de organización en el centro.
- o Custodiar la autorización hasta el final de la actividad.
- o **Ningún alumno podrá participar en una actividad si no ha entregado esta autorización, aun siendo mayor de edad.**
- o **Autorización de curso completo:** Las familias de todos los alumnos del centro recibirán, en el sobre de matrícula, una Autorización General para todas las actividades complementarias que se desarrollen en el entorno cercano al IES o en la ciudad, y que no conlleven coste económico alguno.

3- Elaborar la ficha informativa de la actividad y el listado del alumnado participante:

- o Complimentar la información de la actividad (curso, actividad, horario profesores acompañantes...) en el documento *ficha sala de profesores*.

- Elaborar una lista en la que figure el **grupo completo**, señalando **con claridad** los alumnos que van a participar y los que no (sirven las listas actualizadas del IES Fácil)
- La **lista debe estar cerrada 10 DÍAS ANTES** de la fecha de realización.
- **Publicar en el tablón de anuncios de la Sala de Profesores ambos documentos, la lista de alumnos y la ficha informativa.**
- **Entregar UNA COPIA** de todo al Departamento de AAEE.
- El día fijado para la actividad, **el profesor acompañante pasará lista al alumnado** dentro del aula, antes de salir, y notificará a Jefatura de Estudios las ausencias o cambios observados.
- Cuando se considere necesario, con ayuda del Administrativo del centro, se elaborará una lista del alumnado participante con los datos de contacto de sus familias.

A finales de cada mes, el departamento de AAEE publicará en el corcho y actualizará en la carpeta de Extraescolares de Teams (dentro del equipo Claustro IES Tovar) el **calendario** de las actividades previstas para el **mes** siguiente, a fin de que todo el profesorado las conozca y pueda planificar sus clases o exámenes. En dicha carpeta, aparecen también los **calendarios por cursos**, y el **calendario general**.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2023-2024

PETICIÓN DE ACTIVIDADES POR NIVELES

1º ESO		
Actividad	Asignatura	Fecha
Visita al Museo de la Ciencia	Biología	2º
Curso de esquí	Educación Física	2º
Día Verde (FMD)	Geografía e Historia	3º 8.05.24
Críe Almazán	Inglés	2º 22-26.01.24
Teatro (2ª actividad)	Inglés	2º 22.02.24
Semana del cine espiritual.	Religión	2º 5/9.02.24
Excursión a Cantabria (alumnos religión)	Religión	3º
<i>Contes africains</i> (3ª-4ª hora en la biblioteca)	Francés	13.12.2023
Visita al "Complejo minero de manganeso" en Puras de Villafranca (BU)	Tecnología	2º
<ul style="list-style-type: none"> • Visita a parroquia. Religión. En la hora de clase. • Formación usuarios biblioteca. Lengua. En las horas de clase. • "Tour de las Mates". Concurso sobre cálculo mental. Matemáticas. En el aula. (5 sesiones de la 2ª ev.) • Prueba de admisión en el programa ESTALMAT. Matemáticas. Sábado por la mañana en la 3ª ev. 		

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL IES ANTONIO TOVAR
CURSO 2023-24

2º ESO		
Actividad	Asignatura	Fecha
Visita a una villa romana: Almenara-Puras (Olmedo) o La Olmeda (Palencia)	Cultura Clásica y Geografía e Historia	3º
Inmersión lingüística en Gredos	Inglés	3º 15-19.04.24
Parque de aventuras Pinocchio	Educación Física	3º
Encuentro con Nando López	Lengua	2º
Visita a fábrica de papel DS Smith (Dueñas)	Física y Química	
Talleres de batucada y danza	Música	2º
Olimpiada matemática	Matemáticas	1º (Fase Distrito) 2º (Fase Nacional)
<ul style="list-style-type: none"> • Journée francophone avec des crêpes. Francés. Tercera evaluación. • "Tour de las Mates". Concurso sobre cálculo mental. Matemáticas. En el aula. (5 sesiones de la 2ª ev.) • Seminario de resolución de problemas de Matemáticas (preparatorio para la Olimpiada). A lo largo de todo el curso: un día a la semana por la tarde en la Facultad de Ciencias. 		

3º ESO		
Actividad	Asignatura	Fecha
Viaje a Francia	Francés	1º 25-29.09.23
Visita a las Cortes de Castilla y León	Geografía e Historia	2º
Inmersión lingüística Irlanda	Inglés	3º 8-14.04.24
Escalada Geko	Educación Física	3º
Visita literaria (Burgos o Salamanca)	Lengua	1º o 3º
Estación Potabilizadora de Agua (ETAP) Las Eras. (Valladolid)	Física y Química	1º
Concierto didáctico	Música	1º o 2º
Visita a la estación CyT de Burgos	Tecnología	1º 8.11.23
<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones temporales en Valladolid. Biología. Durante todo el curso. • Estación Tovar. Matemáticas. A lo largo del curso (en las horas de clase). • Charla Tatiana Ramos Ruiz (actriz). Alternativa. En hora de clase. 10.11.23 		

4º ESO		
Actividad	Asignatura	Fecha
Taller Museo de la Ciencia "Como pez fuera del agua"	Biología	2º 19.02.24
Visita a Astorga romana y Museo Arqueológico	Latín y Cultura Clásica	2º
Tenis Máster de Madrid	Educación Física	3º
Archivo Municipal de Valladolid	Geografía e Historia	2º
Viaje a Londres	Inglés	3º
Taller poesía Atilano Sevillano	Lengua	2º 20.03.24
"Acércate a la Química" (UVa)	Física y Química	2º
Olimpiada matemática	Matemáticas	1º (Fase Distrito) 2º (Fase Nacional)
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a una obra de teatro, Electra (Teatro Calderón). Cultura Clásica. Domingo 2.12.23 • Talleres educación financiera. Economía. 2º o 3º. En el aula, en la hora de Economía. • Visita a la residencia de Ancianos para entrevistas y programa de Estación Tovar. • Seminario de resolución de problemas de Matemáticas (preparatorio para la Olimpiada). A lo largo de todo el curso: un día a la semana por la tarde en la Facultad de Ciencias. • Día de Internet Segura. Tecnología. En el aula. 6.02.24 		

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL IES ANTONIO TOVAR
CURSO 2023-24

1º BACHILLERATO		
Actividad	Asignatura	Fecha
Museo Evolución Humana. Visita a Atapuerca. (Burgos / Ibeas de Juarros)	Biología	3º
Museo Anatómico Forense Valladolid	Anatomía Aplicada	2º o 3º
Visita a Mérida, recorrido y Museo Arqueológico	Cultura Clásica	2º
AULA, Madrid (mañana), Museo del Prado (tarde)...	Multidisciplinar (Orientac., CC y GEH)	3º 20.03.24
Banco de España	Economía	3º
Surf o descenso Sella	Educación Física	Finales junio
Visita Lava. (En dos días).	Filosofía	2º
SEMINCI	Inglés	1º 26.10.23
Teatro	Francés	2º
Matinales escolares teatro Calderón "Vive Moliere"	Lengua	2º 8-9.02.24
Centro de tratamiento de residuos urbanos (Valladolid)	Física y Química	Por asignar
Visita UVA sostenible en el campus Miguel Delibes	Tecnología e Ingeniería	1º
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a una obra de teatro, Electra (Teatro Calderón). Cultura Clásica. 2.12.23 (domingo) • Olimpiada filosófica (abril, no está determinada la fecha por el comité) • Día de Internet Segura. Tecnología. En el aula. 6.02.24 		

2º BACHILLERATO		
Actividad	Asignatura	Fecha
Taller "DOCTOR ADN" en el Museo de la Ciencia	Biología	2º 21.02.24
Ruta urbana por Valladolid	Geografía e Historia	1º
Salida a Madrid	Multidisciplinar: Lengua, GEH, Economía...	1º
Taller "El secreto de tus ojos" en el Museo de la Ciencia	Física y Química	2º 12.01.24
Visita al INDUVA (Escuela de Ingenieros Industriales)	Tecnología e Ingeniería	2º
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a una obra de teatro, Electra (Teatro Calderón) y cena en restaurante Pita Griego. Clásicas. Domingo 2.12.23 • Día de Internet Segura. Tecnología. En el aula. 6.02.24 		

OTRAS ACTIVIDADES

<ul style="list-style-type: none"> • Canguro Matemático europeo. Todos los niveles. Matemáticas. 21.03.24 • Seguimiento de alumnos admitidos en cursos anteriores en ESTALMAT. Matemáticas. A lo largo del curso. • Día de Pi. De 1º a 3º de ESO. MATEMÁTICAS. Semana del 11 al 15 de marzo. • Día de la niña y la mujer en la Ciencia. Toda la ESO. Matemáticas. 11.02.24 • Charlas de la UVA. A partir de 3º ESO. Matemáticas. En horas de clase. • Día de la Paz. Todos los niveles. Orientación, Convivencia y AAEE. Recreo. 30.01.24
